

DISCURSO

del Sr. Conde de los Andes sobre los Montes de Propios.

A continuación tenemos el gusto de publicar el oportuno discurso del Diputado por esta circunscripción, señor Conde de los Andes, sobre los Montes de propiedad comunal:

«El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Conde de los Andes tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra.

El Sr. Conde de los ANDES: Indudablemente, Sres. Diputados, he equivocado la manera de hablar. Resulto en uso de la palabra, nada menos que para consumir un turno en contra del capítulo 6.º del presupuesto de Fomento; no quisiera caer en la tentación de combatirle, porque diría lo contrario de lo que siento. Pensaba hablar para alusiones, pero no encontraba la manera de estribar para hablar de esto.

Más tarde la descubrí, la intervención oportunísima del Sr. Rodés, cuando habló de la ordenación de montes, pensé que sería mejor pedir la palabra; pero convencido de que un turno en contra en mis manos no era arma terrible contra el Gobierno, persistí en mi propósito, que voy á realizar brevisamente.

Escuché al Sr. Ministro de Fomento con profunda satisfacción, cuando en tardes pasadas contestaba al Sr. Gasset, que no esperaba más que la redacción definitiva de la ley de Administración local, para concluir también su ley de repoblación de montes, porque como Sr. S., de quien Algeciras tiene la gloria de ser distrito, represento pueblos cuyo interés forestal es muy importante, interés forestal compendiado en caudal riquísimo de montes de propios, que son quizá el más preferente objeto de los desvelos de nuestra representación. Por eso no puedo dejar pasar esta oportunidad inequívoca de rogar á Sr. S. que hiciera alguna declaración que considero inestimable.

Con motivo de alguna que otra solicitud de los Ayuntamientos de esos pueblos que represento, pendientes aún de la rectísima resolución de Sr. S., he tenido ocasión de ampliar muchos datos sobre la galantería y el trato especial que ciertas Empresas explotadoras tienen con los pueblos poseedores de montes, y tendría mucho gusto en traerlos al Parlamento, porque prefiero, á agravar mi conciencia murmurando en corrillos ó mirando de reojo á los protectores del arrendatario, traer aquí denuncias motivadas; pero no lo creo necesario para llevar al ánimo de todos, especialmente de Sr. S., cuya impresión personal tanto me interesa, la alarma por la consecuencia de una ley que, realmente muy bien pensada, permite á ciertas personas y entidades, que ni siquiera tienen la franqueza de decir su nombre y dar la cara, adjudicarse por medio de testafierro desconocido, la explotación abusiva de los bienes de los pueblos.

Si la ley de Administración local ha de producir, entre otros beneficiosos resultados, la creación de una Hacienda local, si como consecuencia de ella han de conseguir los pueblos una intervención más inmediata en la administración de estos montes, preciso es ante todo allanar ese obstáculo insuperable de los intereses creados al amparo de una ley, en cuyas disposiciones no me he de detener ahora, como es natural, pero que, reconstituida, equivale á que el Estado reconozca su impotencia para ordenar los montes y á cambio de un derecho preferente, del cual por regla general se abusa, enajena los desvelos y cuidados propios de su misión respecto á esa riqueza.

Hace poco asistí en Madrid, en representación de uno de los pueblos de mi circunscripción, á la Asamblea fo-

restal celebrada por iniciativa del Ayuntamiento de Soria, y en ella apunté algunas exageraciones verdaderamente absurdas, que según entiendo obedecen á la desesperación de los pueblos que prefieren perderlo todo de una vez á contemplar impasibles el despojo de sus montes; en materia de ordenaciones llegaron á una conclusión que no me parecen insensatas ni seguramente lo parecerán á Sr. S.

Había pensado concretar en una enmienda, en una forma adaptable, aquella solución; pero como tengo una fe ciega en el talento y virtud de gobernante de Sr. S. y en el acierto para escoger la oportunidad y manera de hacerlo no hago más sino consignar estas manifestaciones para tranquilidad de todos, para tranquilidad del mismo Cuerpo de ingenieros de Montes, Cuerpo dignísimo y que, no obstante sus muchos servicios á la Patria, diariamente está en jaque con motivo de la aplicación de esta ley, para tranquilidad de los pueblos que representamos y en definitiva, para tranquilidad mía, que aspiro á saber de labios de Sr. S. lo que seguramente adivino.

El Sr. REDONET: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Sr. S.

El Sr. REDONET: Comprenderán los Sres. Diputados que la Comisión nada tiene que decir al señor conde de los Andes.

No ha combatido Sr. S. para nada el presupuesto ni ha preguntado cosa alguna á la Comisión. Tenemos, pues, que oeder la palabra al Sr. Ministro de Fomento, por si tiene á bien contestar las observaciones de Sr. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Sr. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (González Besada): Las manifestaciones que se ha servido hacer el Sr. Conde de los Andes pueden reducirse á una sola pregunta, y es la de que Sr. S., velando con un celo digno de todo aplauso por la tranquilidad del Cuerpo de ingenieros de Montes y de muchos Ayuntamientos de España, explora el criterio del Gobierno en punto á la legislación futura de montes; y yo, en todo lo que sea tranquilizar á los pueblos y al Cuerpo de ingenieros, puedo salir garante á Su Señoría de los propósitos del Gobierno, pero más, no; Sr. S. lo comprende bien. Es pensamiento del Gobierno que se ha de inspirar y se inspire, por parte del Ministerio de Fomento, entre otros antecedentes, en los mismos de la Asamblea celebrada en Madrid á propuesta del Ayuntamiento de Soria, luego en el estudio detenido de la legislación y del reglamento, muchas de cuyas disposiciones han determinado en la paótica benevolencia y perjuicios, después, en las ansias y movimientos naturales de la opinión; más tarde, en el fracaso de disposiciones que han evidenciado cómo equivocadamente, por una economía mal entendida, se ha tratado de evitar gastos con daño de nuestra riqueza forestal, y finalmente, en el gran interés que á todos nos une en el camino de desenvolver, de favorecer, de desarrollar la riqueza pública. Pero esta es una ponencia que ha de ir al estudio del Gobierno, que ha de decir la última palabra, y después de esto, es un pensamiento legislativo que ha de venir á la Cámara, y viniendo aquí y siendo vosotros representantes de los pueblos, teniendo el deber de defenderlos el Parlamento y el Gobierno, ¿puede ofrecer ninguna clase de desconfianza que se deje ni por un momento de velar por los derechos y los intereses de los pueblos? No tengo más que decir.

El Sr. Conde de los ANDES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Sr. S.

El Sr. Conde de los ANDES: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por su contestación, confesando que comprendo sus reservas para con-

signar que, siendo él quien ha de realizar estos planes y el ponente de ellos, mi tranquilidad es absoluta.»

Conversaciones políticas.

SE HABLA DE CRISIS

Realmente no se habla de otra cosa. Ahora se suman dos razones para que, reiteradamente, se anuncie la dimisión del Sr. Osma. Es una, su política económica fracasada; es otra, el estado de su quebrantada salud.

Todavía el señor Maura y el señor Osma mismo discutirán el fracaso, podrían pretender que no se considerase como tal equivocación, y aun recabar de la Cámara un voto de confianza. Eso cabe en lo posible de la política y en lo verosímil de las circunstancias que rodean á los gobiernos. Lo que no se puede decir que es buena, desgraciadamente, es la salud del señor Osma.

Padece enfermedad reumática que se exagera en la estación de las lluvias, y no se alivia porque el señor Osma es un trabajador incansable. No hay horas determinadas para su labor. Trabaja de día, trabaja de noche en el ministerio, y en su casa trabaja siempre. Si el señor Osma hubiese acertado en sus pensamientos, hubiera hecho la fortuna de España con tanto trabajo útil. Pero equivocado, cuanto más trabaja más ahonda en sus equivocaciones.

Sus leyes, leyes son. Los gravámenes que estableció para compensar la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, quedarán establecidos para cobrarse, sea Osma ó sea quien quiera el ministro de Hacienda, porque en España siempre que se anuncia el alza de una contribución se confirma el anuncio, y siempre que se habla de la supresión de un impuesto es hablar de la mar. Aquí el que paga es el mal tratado. El verdadero conde es aquí el que cobra. Parece mentira que saliendo todo el dinero del presupuesto del mismo bolsillo y no existiendo otro bolsillo nacional que el del contribuyente y cobrando de él todo el mundo, nadie piense en agradecerle lo que paga sino en aumentarle la contribución, para aumentar la tributación, para aumentar los rendimientos del Tesoro y mejorar la vida de cuantos en él ponen sus manos ó las ponen en la firma, para cobrar los emolumentos del cargo ó del destino.

Con Osma y sin Osma se cobrarán los gravámenes nuevos.

Y esto que así ha de seguir, no se opone á que se rectifique la política económica del ministro de Hacienda; se cumplirán las leyes, que leyes son: pero el nuevo ministro que sustituya á Osma en la definición de las leyes en su misma interpretación, en los reglamentos, en todo el proceso de la aplicación de las leyes, puede filtrar otras orientaciones que lleven menos rigores al contribuyente, esperanzas de rectificación y alientos para pasar estas angustias en la convicción de que han de ser forzosa-mente pasajeras.

En el presupuesto que ha de presentarse el 1.º de Mayo de 1908 para que rija desde 1.º de Enero de 1909, puede quedar totalmente sustituida por otra mejor la política económica de Osma. Gran parte de las consecuencias de lo hecho son ya inevitables para el ejercicio económico del año próximo. No habrá, como digo, más minoración de las mismas que los paliativos y suavidades que quapan en la aplicación de los preceptos constitucionales y legislativos vigentes. Pero con el año nuevo pueden venir las intenciones nuevas y se puede llevar la enmienda al proyecto de presupuesto que han de conocer las Cortes el 1.º de Mayo de 1908.

¿Cuándo ocurrirá la crisis? Para mi durante el interregno de las próximas vacaciones parlamentarias. Resuelto el

señor Maura á que en esta semana, ó á mediados de la próxima lo más tarde, quede aprobado el presupuesto, no dificultará esa labor con una crisis. No habrá, pues, cambio de ministros mientras los presupuestos se discutan. Aprobados los presupuestos obligarán como ley; cualquiera que sea el ministro de Hacienda se atenderá ellos, pero comenzará, vuelvo á decir, la rectificación de la política económica. Y para ello es preciso que el ministro nuevo comience con el año nuevo y lleve sus propósitos al presupuesto nuevo. Insisto por lo mismo en que, habiendo decretado Osma el plan económico para 1908, será otro el ministro que prepare el plan para 1909 y realice el de Osma, procurando, entretanto, que su realización se sienta lo menos posible á consecuencia de la obligada disminución de los ingresos por la desgravación del impuesto de consumos.

Y ese nuevo ministro quedará nombrado en el interregno de las vacaciones. Perdene el lector que repita las mismas cosas en los párrafos anteriores, las quiero dejar bien consignadas porque, dada la autoridad de mis informes, las considero absolutamente ciertas.

Hoy lo son. Podrán no serlo mañana por las extrañezas de la política, pero lo son cuando escribo.

También fué cierto que se pensó en González Besada para sustituir á Osma, en Sánchez Toca para que ocupara el ministerio de Obras públicas y en Torrealaz para que sustituyera á Rodríguez Sampedro. Pero negándose Besada á cambiar de ministerio y Sánchez Toca á entrar en el Gobierno, aun cuando indicara al marqués de Lema para representarle, quedó desechada aquella combinación.

Hoy no se sabe quien será el sustituto de Osma. Según unos, Allendesalazar, según otros Sánchez Bustillo, según otros García Alix.

Este cuenta con amigos resueltos en la mayoría y por lo mismo cuenta también con adversarios decididos de su candidatura. Los silvelistas prefieren á Sánchez Bustillo. Pero estamos respecto del sucesor de Osma delante de una incógnita. Me limito, por tanto, á afirmar en cuanto quepa en estas cosas la afirmación y á decir que Osma será sustituido en el ministerio de Hacienda durante las vacaciones del próximo interregno parlamentario.

El problema del mejoramiento y desarrollo de la Instrucción pública está aplazado.

Del aumento de este presupuesto, como del correspondiente al fomento de las obras públicas, se hablará y se escribirá en el presupuesto que presente á las Cortes el futuro ministro de Hacienda.

Ahora seguiremos como estamos y nada más sobre otros asuntos. Pasadas las Navidades volverá en Enero á discutirse la reforma de la Administración local y provincial y será ley el proyecto más ó menos reformado.

El señor Maura ha pasado el día en el campo. El presidente del Consejo de ministros conoce que el trabajo gobernante requiere tonificación campestre y un día á la semana lo dedica á reponerse de las fatigas de los otros seis. Hace el señor Maura perfectamente. Y más ahora que si le preocupa el equilibrio indispensable del presupuesto no le preocupa el presente de la situación política, asegurado por todos y por todos respetado.

MARTIN,

Madrid: Diciembre 1907.

“Ferrocarril de la Sierra.”

Conferencia dada por el Sr. Gallegos en Cádiz.

(Continuación.)

Del sucinto bosquejo que hemos hecho, se desprende que en nuestra pro-

vincia hay que distinguir dos zonas esencialmente diferentes: la montañosa aún casi inaccesible, y el litoral, próximo á las costas, que por su situación, escaso relieve y no grandes accidentes ha servido de base para el desarrollo de la agricultura, las industrias y el comercio, condensando la población en las inmediaciones de las dos bahías y dando origen, como era natural, al establecimiento de las comunicaciones que en cada época ha demandado el progreso de los tiempos.

Limitando nuestra atención por esta causa á la zona montañosa, hemos de fijarnos principalmente en una extensa cuenca que ocupa la mayor parte de nuestro territorio, la cuenca del Guadalete y su afluente el Majaceite, antiguo Guadalcaocín, en el cual se cifran hoy fundadas esperanzas de transformación y engrandecimiento de la extensa y rica campiña jerezana.

Determina la divisoria de aguas del Guadalete por el Norte y Poniente hasta su desembocadura, la misma línea que anteriormente hemos trazado, arrancando del Peñón de Algámitas, por las sierras de Pruna, Morón, Coripe y Montellano, para seguir por las cumbres de Carijas, antigua población romana, en demanda de Gíbalbin, á cuyas faldas encuéntrase las Casas del Cuervo, continuando después por los famosos pagos de viñedos jerezanos, el Carrascal y Macharnudo, no lejos de la antigua Asta Regia, y viniendo á morir en la bahía por el Corchuelo y Sierra de San Cristóbal, de todos conocida.

Arrancando del mismo punto de partida, en dirección hacia el S., dejando á un lado los célebres llanos de Munda, llégase al Puerto de Montejaque, y descendiendo por Monte-Corto encuéntrase el Peñón de Langarín que por los Dientes de la Vieja enlázase con las sierras de Lijar y la Espuela, determinándose así por esta línea y lo mareado anteriormente hacia el Norte la cuenca del Guadalete, primer afluente del Guadalete que llega á la confluencia con un recorrido más extenso que el mismo río principal, si bien es menos caudaloso.

Subiendo constantemente desde el Puerto de Montejaque, llégase á las sierras del Endrinal y del Pinar, separadas por profunda brecha, el Puerto del Boyar, al pie del elevado Pico de San Cristóbal, primera tierra que se divisa desde alta mar al acercarse á la Península.

De este macizo montañoso arrancan diversos contrafuertes en dirección septentrional que marcan las cuencas secundarias del arroyo de los Perales, Arroyo-molinos y Boca-leones, que por su unión con el arroyo del Batán constituyen el río Guadalete para unirse con el río Guadalporcún en el sitio antes indicado.

Desde este punto arranca la divisoria meridional del Guadalete por Cuatro-mojones y sierras de Santa Lucía y de Mataeras, en demanda de la del Lantiscal, para seguir por las de la Escalera, el Romeral y la de Tinar hasta sierra Vallejo y morir en la Angostura de Arcos, desde donde ya pequeñas lomas nos conducen á la Junta de los ríos Guadalete y Majaceite.

A partir del Puerto del Boyar en dirección meridional, arranca la Sierra de Libar y sierra Blanquilla, que por la de la Gallina, á lo largo de la Loma de la Novia nos conduce al Puerto de Galis, al pie del Pico del Algabe, desde el cual se domina extenso panorama que comprende por la costa las bahías de Cádiz y Algeciras.

En el espacio que llevamos demarcado, al pie de la Sierra del Pinar, encuéntrase Benamahoma, el manantial de aguas más caudaloso de toda la provincia, que da origen al río del mismo nombre, cuya cuenca se limita por las

sierras del Albarracín y de la Silla, divisoria de aguas de este río y el de Ubrique, que por su unión dan origen al Majaceite, engrosado posteriormente con las aguas afluentes de Garganta Millán, las del Astillero, de la Jarda y tantas otras que proceden de las faldas de la sierra de la Gallina, viniendo después a unirse con la Garganta del Caballo, alimentado por las aguas de los manantiales del Algibe.

Desde la sierra del Algibe, por el Puerto de las Palomas, pásase a la sierra de las Cabras, a cuyo pie se encuentran los manantiales de Tempul, que abastecen a Jerez, terminando esta sierra en la Boca de la Fox, punto por donde se dice penetraron las huestes berberiscas después de la batalla de la Janda, mal llamada del Guadalete.

En la Boca de la Fox tiene su origen la Garganta de Bogar, que conduce sus aguas al Majaceite, estando limitada por las sierras de las Cabras y del Alarar, la última de las cuales llega hasta Palmetín, para unirse allí con la sierra de Dos Hermanas, a continuación de la cual encuéntrase Sierra Guillén, que en unión de Sierra Vallejo forman la angostura del Majaceite en el sitio donde hoy se construye la Presa del Guadalcaoz, continuando después por lomas de pequeña elevación hasta la Junta de los ríos, donde, como hemos dicho, concurren Majaceite y Guadalete.

El resto de la divisoria del Guadalete arranca desde Palmetín por las sierras del Valle y de Gizonza, continuando por Paterna para descender a Torrecera, que debe su nombre a un célebre templo dedicado a la diosa Ceres, en época romana, y continuando después por las inmediaciones de la laguna de Medina, para llegar frente al Portal, por Las Pachecas, Las Quinientas, Roa la bota, Barja y tantos otros cerros que avanzan hasta la bahía entre Puerto Real y el Puerto de Santa María.

(Se continuará.)

Las obras del Puerto.

Manifestaciones del Sr. Alcalde.

Leemos en el *Diario de Cádiz*: "En el despacho del Sr. Alcalde se habló esta tarde del tema de más interés y más actualidad: la adjudicación de las Obras del Puerto.

El Sr. Martínez de Pinillos estuvo explícito comunicando noticias muy satisfactorias.

Desde hace varios días—dijo—estoy en comunicación telegráfica constante con los diputados D. Luis Gómez y don Rafael de la Viesca.

Este ha tenido nueva conferencia con el ministerio de Fomento, Sr. Besada, el que le ha retirado la promesa de que se hará la adjudicación en el primer Consejo de ministros, que es casi seguro que se celebrará mañana Miércoles.

Tengo absoluta confianza—añadió el Sr. Alcalde—en que habrá adjudicación, para bien de Cádiz.

El asunto, pues, no puede estar en mejores condiciones: ya no hay dudas de que Cádiz, va a tener puerto."

MARCHA MILITAR DE RESISTENCIA.

Ayer a las seis y media de la tarde llegaron a caballo a ésta por la carretera, procedentes de Madrid, los señores primeros tenientes de caballería de la Escuela de Equitación, D. Alejandro Menéndez, D. Luis Campomanes, D. Aurelio Monis Prieto y D. Fernando Primo de Rivera, ayudante de profesor.

Dichos señores habían salido de Madrid a las nueve y media de la mañana del Jueves 12, empleando por consiguiente siete jornadas escasas en el recorrido de los 622 kilómetros que hay de Madrid a Jerez.

Las jornadas hechas han sido las siguientes:

- 1.^a De Madrid a Temblique.
- 2.^a De Temblique a Manzanares.
- 3.^a De Manzanares a Santa Elena.
- 4.^a De Santa Elena a Villa del Río.
- 5.^a De Villa del Río a La Carlota.
- 6.^a De La Carlota al Arahal; y
- 7.^a Del Arahal a Jerez.

Tanto los jinetes como los caballos han llegado en perfecto estado de salud, a pesar de haber hecho unos 90 kilómetros por jornada, lo cual es una marchamuy respetable, según opinión de los técnicos.

Damos la enhorabuena a dichos señores por el éxito brillante y completo de esta prueba.

CRONICA.

Bajo un cielo de ópalo, envuelto en las ondas impalpables de una atmósfera de transparencias y diafanidades prístinas, marchaba días atrás por el amplio andén que bordea a la carretera, por cuyo suelo barroso se arrastra algún que otro carromato de tardo andar.

Pocos, pocos son los vehiculos que surcan el canal fangoso del arrecife. Es Domingo, el día del *dominus*, el día consagrado al sol, la colmena está menos favorecida por los zumbidos del enjambre; es el día de la holganza, es el séptimo día ¡Salve!

Bendito día, no es el cronista uno de los no pocos que piden seis domingos por semana, no; benditos los días en que nuestro cuerpo rebosante de salud, emplea sus energías en ganar el pan con que nutrir al cuerpo; benditos esos ruidos indefinibles que salen del fondo de la tierra, que se esparcen por las inmensidades de los espacios, entonando el más sublime de los cánticos a la eterna sabiduría, al poder infinito de la fuerza creadora.

Pero bendigo también a este día de *dominus*, porque él arranca por unas horas al alma que sueña de la *vil prosa* del vivir cotidiano; porque hace que olvidadas por un momento las ordinarietas de la rutina diaria, nazcan alas en las espaldas de la oruga y dejando unos momentos las escabrosidades de la superficie, vuela más alto, donde el pecho se ensancha al recibir los vahos de una atmósfera menos viciada.

Caminaba, digo, a lo largo del andén; a mi lado y tras las empalizadas que sostienen a los espinos metálicos, se extienden comodones en un gran espacio los macizos de un jardín señorial, que la voluntad de un regio difunto quiso democratizar donándole al procomún.

Los fueros helados del mes postero, no han podido abatir la soberana fuerza del tono verde, sobre la superficie del jardín andaluz; allí están hojas frondosas, pétalos fragantes, flores, en fin, que brotan en medio de hojarascas, con el rojo encendido de arterias rotas, dando un mentis jocundo a la columna barométrica que ha tomado el capricho de descender.

Al emparejar con una gran portada de madera, por la que se deja ver un camino enarenado que va serpenteando entre tapias de arbustos hasta morir a los pies de una estatua blanca que contempla hierática en su pedestal pétreo, el morir de las hojas que al nacer perfumaron el ambiente que le rodea, se me ha acercado un anciano y con la mano adelantada me ha implorado una limosna.

¡Qué lástima! El importuno demandante ha venido a arrancar de la región del sueño, de las alzadas regiones por donde la oruga vuela cuando le brotan alas.

Una limosna, tenga compasión de mí, soy un pobre artista, los años me impiden ganar el sustento.

¿Por qué no le he hecho caso? Qué se yo; he seguido caminando por el andén hasta dar con el muelle, con el muelle donde hay hombres que no han querido enterarse de que es el día séptimo, el día de *dominus*, el día del sol.

Hasta el muelle donde suenan el crugir de garruchas y el palabrear voceante de los cargadores; hasta el muelle que se tiende coquetón a orillas del río sobre cuya superficie se casan los rayos solares riendo en carcajadas de luz, mientras cantan las glorias de la boda, los pájaros que cruzan la atmósfera prístina y se posan alborotadores en las ramas sin hojas, del bosquejo espeso por donde se pierde el río.

Allí, en medio de aquella vida, mitad brega, mitad holganza, en tanto que un vapor de penacho gris se desliza, alejándose, por el centro del canal, otra manose ha alargado hasta mí. Es un hombre joven, de traje desaliñado, de cara chorretosa, de andares inseguros; y mi mano se ha llegado al bolsillo y los dedos han preso una moneda y el extraño le ha recibido con una mueca de burlesca idiozeta.

Luego, más tarde, cuando he perdido de vista entre la confusión de ramas que se amontonan allá lejote, la silueta del vapor que se alejaba, cuando he dejado de percibir el desagradable grito de su sirena que deja escapar cuando grita una blanca columna de vapor, he decidido tornar al seno de la ciudad que bulle.

Vuelvo por el mismo andén; al pasar ante la gran portada que enseña el camino que va a besar el pedestal de la mármorea estatua, he

pensado en el anciano artista a que no socorri y en el bellaco a que di limosna, y pensando de esta suerte, he venido a afirmar que la oruga no deja de serlo aunque le nazcan alas.

AN-CHA-FE.

Sevilla: 18-12-907.

JUSTO HOMENAJE.

Se trata de erigir un monumento que perpetúe el recuerdo del teniente de navío de nuestra Marina de guerra, D. Dionisio Shelly y Correa, jefe político-militar que fué primero de Elobay y después Gobernador general de nuestras posesiones de la Africa occidental.

Este ilustre marino, obediendo solamente al cumplimiento de su deber, consagró sus energías al desarrollo de la riqueza de aquel suelo, y en extender y afirmar nuestra soberanía en aquel territorio, internándose en exploraciones por el Muni, rechazando continuos ataques de las tribus ribereñas que hostiles siempre, trataron de impedir el avance del distinguido jefe de Elobay, y por tanto, el cumplimiento de sus fines altruistas y patrióticos.

Sus medidas como gobernante durante el tiempo que fué gobernador general de aquella parte del Africa, sus actos realizados siempre en beneficio de los naturales y habitantes de la colonia, su trato y franco carácter, sus dotes inestimables, en fin, como gobernante, y como caballero le hicieron conquistar las simpatías generales, el cariño de todos; y cuando los hombres, como Shelly, tienen fijo el pensamiento en procurar el bien de los demás y en regir como gobernante con justicia y con el celo que Shelly supo desplegar, revelando en todas sus acciones el deseo de procurar el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos que gobiernan, los hombres que no son ingratos sin acicate alguno, por sí solos tratan, como los vecinos de Santa Isabel, de Fernando Póo y de la colonia africana entera, de perpetuar el recuerdo de los varones ilustres celosos del bien y del cumplimiento de su deber, porque eso les engrandece y les honra.

Y por eso los intentos del Consejo de Vecinos de Santa Isabel de Fernando Póo, no sólo es "justo homenaje" que rinden al modesto y malogrado oficial de nuestra Marina, D. Dionisio Shelly, sino también honrosa y patriótica empresa.

CRÓNICA RELIGIOSA.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado solemnes cultos al Glorioso Taumaturgo San Franco de Sena, actos dedicados por los hermanos de obediencia.

El triduo empezó el 16, haciéndose el rezo por la mañana y a continuación se cantó la santa misa con manifiesto y sermón. El altar del Santo se encontraba iluminado espléndidamente.

Predicó el primer día el prior del convento R. P. Bautista Moreno, exponiendo el tema «La Humildad es el camino de la Gloria»; el segundo día, por el Rmo. P. Anastasio Borrás, sobre los símbolos del Santo, y el último el Padre Juan Muñoz sobre la conducta de Franco hacia Dios y la Misericordia de Este; el desarrollo de los temas fué magistralmente hecho.

Terminada la misa se daba la bendición con el Santísimo. El día 17 se expuso a la adoración de los fieles las reliquias del Santo.

P.

Gacetas.

LA CONFIANZA.

12, Letrados, 12.

Desde el día 1.º de Enero de 1908, esta casa facilitará dinero desde el medio al tres por ciento, por Alhajas, Ropas, Muebles y Efectos que convengan.

"EL CRÉDITO"

3, LEVANTE, 3.

Desde el día 1.º de Enero hace sus operaciones esta casa del medio al tres por ciento sobre Alhajas, Ropas y Muebles.

"La Jerezana"

CASA DE COMPRA-VENTA

Sagasta 13 (antes Porvera.)

Desde el día 1.º de año esta casa da dinero desde el medio al tres por ciento, sobre Ropas, Alhajas, Muebles, etcétera, etcétera.

Granja Experimental de Jere

Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18 00
Idem mínima	13 25
Idem media	15 62
Máxima al sol	21 00
Radiación solar	2 00
Radiación terrestre	1 75
Tensión del vapor de agua	10 30
Estado higrométrico del aire	74 85
Presión barométrica media a cero grados	764 52
Evaporación en milímetros	3 64
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	656

Reproducimos nuevamente las

justísimas quejas de las personas que tienen necesidad de servir de las carreteras de Sanlúcar y Trebujena; es intolerable por más tiempo el estado en que se encuentran estas vías.

Suplicamos al Sr. Ingeniero de la Provincia, mande al menos extender la piedra apilada en esta última vía.

Luego queremos civilizar a Marruecos, cuando somos incapaces hasta de conservar las escasísimas vías de comunicación que entre nosotros tenemos.

Nuestro querido amigo D. Patricio Garvey y González de la Mota, se encuentra muy aliviado de la contusión sufrida en *Los Garcigagos*.

Mucho nos alegraremos de su total y rápido restablecimiento.

Comisión.—Para las nueve de la noche, ha sido convocada hoy en el Ayuntamiento la Junta municipal de Instrucción Pública, para estudiar y despachar los asuntos pendientes.

El Puerto de Cádiz.—El "Diario de Cádiz" publica anoche en suplemento extraordinario, la siguiente noticia importante:

"Madrid 18, 1 15 tarde.—Ahorra termina el Consejo de Ministros

Se ha resuelto la adjudicación de las obras del puerto a la casa italiana, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

El presidente de la Junta de Puerto y otras personalidades, también han recibido telegramas con análogos importantes noticias."

Fiesta religiosa.—Ayer, como todos los años, se celebró en el Hospicio Provincial la fiesta de Nuestra Señora de la O, patrona del establecimiento.

El festival empezó a las once de la mañana con una solemne Misa cantada, cuyo Sacrificio estuvo a cargo de Monseñor Enrique Bertemati, ministrado por los presbíteros Sres. Tramblet y Muriel.

Ocupó la sagrada cátedra el inteligente sacerdote D. José M.ª Ruiz y Ruiz, el cual comenzó lamentándose de la carencia de facultades oratorias, pero que confiado en la bondad de la Santísima Virgen, empezaba el sermón. Este versó sobre la expectación de la Santísima Virgen Nuestra Señora de la O.

Todo cuanto digamos es poco para dar a comprender a nuestros lectores lo afortunado que estuvo el orador: tuvo conceptos y párrafos admirables, explicados con esa facilidad y dulzura que le es característica al Padre Ruiz. A las muchas felicitaciones que ha recibido por su notable peroración, unimos la nuestra.

Terminada la función religiosa, se sirvió el almuerzo a los albergados, cosa que se llevó a cabo con la prontitud y aseo apostrobrado por las ocho Madres de Caridad que dirige la virtuosa Superiora Sor Marcela Goñi.

A esta buenísima Madre le ayudaba en el desempeño de este trabajo su hermana Sor Ciríaca Goñi, Superiora del Hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, la cual vino a ésta el día anterior con tan humanitario fin.

En los amplios y limpios comedores de la casa, se le sirvió a los albergados una succulenta comida, consistente en una bien condimentada sopa, carne con chícharos, carne con tomate y exquisitos postres, compuestos de arroz con leche y variados dulces.

También le fué servido a los asilados, empleados y niños mayores del establecimiento, buenas copas de vino de las más exquisitas marcas y cigarros puros.

En la ropería, amplio salón del edificio, fueron obsequiados por el Sr. Visitador, don Juan Fadrique de Lassaletta; el Director del establecimiento, D. Benito Aguado; Secretario, D. Francisco Barea; Escribiente, D. Adolfo González; D. Fernando del Castillo, médico de la casa, y los padres Roma, Tramblet, Ruiz, Bertemati y Muriel, y varios señores acompañantes.

Terminado el almuerzo, el padre Ruiz dió la bendición a los asistentes.

A las tres y media de la tarde, fué la entrada general, pudiendo apreciar el inmenso público que visitó el establecimiento, las inmejorables condiciones en que se encuentran todos los departamentos del Hospicio.

Nuestra enhorabuena a todos.

Accidente del trabajo.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una pequeña herida en la mano derecha el obrero José Porrúa García, cuya lesión se la produjo trabajando en la bodega del señor Fernández Gao.

Hoy Jueves obsequiarán al ministro de la Guerra, con un banquete en la

legación de su país, los oficiales japoneses que han llegado a Madrid para visitar los establecimientos militares.

Monjas.—Dicen de Sanlúcar:

"Ayer a las cuatro de la tarde tomó el santo hábito en el convento de Descalzas de Santa Teresa de esta ciudad, la angelical señorita María de la Caridad Otero y Rodríguez.

El acto revistió gran solemnidad, presidiéndolo nuestro sabio Arcipreste D. Francisco Rubio Contreras."

De viaje.—Pasó de Arcos para Sevilla, D. Felipe Sala y familia.

—Marchó a Ecija el Sr. Conde de Puerto Hermoso.

Enlace.—Ayer a las dos de la tarde, contrajo matrimonio en la parroquia de San Miguel, nuestro estimado amigo don Onofre González Quijano, con la bellísima señorita Feliciano Díaz Fernández.

Los testigos de la promesa matrimonial fueron los señores D. Francisco Timermans y D. Juan Juez.

Terminada la ceremonia, marchó el acompañamiento al domicilio de los Sres. de Díaz López, donde fué obsequiado espléndidamente.

Los novios marcharon a Sevilla. Les deseamos eterna luna de miel.

Reunión.—Para esta noche están citados en la Casa Ayuntamiento, los señores que componen la Comisión de Hacienda y los de aforos de consumos.

Para regalos.—En la bodega de la calle Avila, núm. 6, se están liquidando las existencias de los selectos y legítimos vinos de Jerez, los cuales por sus inmejorables condiciones se recomiendan para regalos con motivo de las próximas Pascuas.

Los precios no pueden ser más económicos, dado lo exquisito de dichos vinos, siendo por arrobas desde doce pesetas hasta cincuenta; y por botellas desde dos reales a ocho. Estos vinos pertenecen a las añadas 1869, 70, 88, 93 y 97.

Otro accidente.—Luis Rodríguez Gómez, dependiente de la tienda de bebidas *Primera de Jerez*, fué ayer asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la cara dorsal de la mano derecha.

Continúa delicada de salud la distinguida Sra. D.ª Josefa Ysasi de Díez (D. Francisco).

Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Se encuentra en Barcelona, a donde ha ido con objeto de estrechar los lazos comerciales entre Filipinas y España, el presidente de la "Unión Agraria de Filipinas", D. Adolfo López Hens.

En la plaza de Cánovas del Castillo, de Madrid, un tranvía eléctrico chocó con un carro, destrozándolo.

El carretero y un mozo de estación han resultado gravemente heridos.

El jefe del Gobierno tiene el propósito de suspender en esta semana los trabajos de la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, pues comprendió que en un número muy limitado de reuniones no puede ultimarse el examen de todo el articulado. Quedará por lo menos para después de las vacaciones la cuestión de las Haciendas municipal y provincial por lo íntimamente ligadas que están éstas.

Boda aristocrática en Córdoba.

—En la casa-palacio de la Exoma. Sra. Duquesa de Hornachuelos se celebró el Domingo último, el enlace matrimonial de la bella señorita Ignacia de Hoces y Losada, hija de los Grandes de España Excmos. señores Duques y Condes de Hornachuelos y Marqueses de Santa Cruz de Paniagua, con el aristocrático joven don Fernando Cabrera Domínguez, hijo del Caballero de la Real Maestranza de Sevilla del mismo apellido.

El acto revistió solemnidad y brillantez extraordinarias.

La duquesa de Aosta castiga da.—Afirma *L'Italia Reale* que el viaje emprendido a Egipto por la duquesa de Aosta es un castigo que le ha impuesto el rey por haber asistido a la boda de D. Carlos de Borbón con la princesa Luisa de Orleans.

Victor Manuel no quería que ninguna princesa de la casa de Saboya se encontrase con un heredero del pretendiente al trono de Nápoles.

El duque de Aosta seguirá en Nápoles de cuya guarnición es jefe.

Consistorio.—En Roma se ha celebrado Consistorio secreto, pronunciando el Papa una corta alocución protestando de la guerra que se viene haciendo contra la Iglesia por los más obligados a defenderla. Además protestó contra los esfuerzos de la prensa impía, que han llegado hasta perturbar la pública tranquilidad.

Aludiendo a los escándalos que ha habido en varios colegios de Italia, censuró la funesta propaganda que vienen haciendo los modernistas, pretendiendo sustituir a la autoridad papal, aunque los condenados por el Vaticano siguen llamándose católicos.

Se mostró satisfecho de la acogida que el episcopado ha hecho a su última Encíclica, apresurándose a cumplirla.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 19 de Diciembre de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Septiembre de 1906, comprendiendo desde el

Número 73.021 al número 73.575

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 16 de Diciembre de 1907.—El Director Gerente, JOSE M. PÉREZ LARA.

Anuncios de interés

NODRIZA

María González, de 30 años, de Bornos, casada, solicita casa para criar.—Razón, D.ª Blanca esquina á Evora (puesto de huevos).

En casa que no es de huéspedes, se admiten uno ó dos señores.—En esta imprenta darán razón.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Colegio de Ntra. Señora del Carmen, dirigido por las Religiosas Carmelitas de la Caridad. Plaza de San Marcos, núm. 7. En el mismo se facilitan prospectos al que los solicite.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcual de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrología, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c.

De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando el "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

ALMONEDA.---Se venden

cuadros y otros efectos en la Plaza de Escribanos núm. 5.

SE ARRIENDA

en precio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Callejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

FÁBRICA DE PAN

DE JUAN PÉREZ RIVERA, Calle de Arcos núm. 27.

En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpisteras y milindricos, al precio de una peseta la libra.

GRAN REALIZACIÓN

de todos los artículos de este establecimiento, MUEBLES, CUADROS, CROMOS, MOLDURAS, GRABADOS, etc.—Establecimiento de Francisco Casas Pellicier, calle Francos núm. 17.

Pavos, Pavas, Pollos y Miel, se venden en la Panadería de Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 19.
9 30 de la mañana | 10'45 de la mañana
2 45 de la idem. | 4'00 de la tarde.
0 00 de la tarde. | 0'00 de la idem.

Día 20.
10'45 de la mañana | 12'00 de la mañana
2'45 de la idem. | 4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. | 0'00 de la idem

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Preservadas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Nemesio y Cps. mrs. MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos, ob. R.R. Mínimas.

La Santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, practicará los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas de los Santísimos esposos María y José desde Nazaret á Belén; dió principio el día

teamericano. Este suceso ha causado honda impresión, pues se atribuye el hecho á los japoneses.

Salió la escuadra yankee abarrotada de pertrechos de guerra, con dirección al Extremo Oriente. La opinión sensata estima este acto como una provocación al Japón, siendo de temer una guerra yankee-japonesa.

Consejo de Ministros.

Madrid 18, á 15'25.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, ha carecido de importancia.

Quedó aprobado el decreto sobre Consejos de agricultura, y la ley de concentración parcelaria.

D. E. P.

Madrid 18, á las 17'20.

Ha fallecido el exministro señor Isasa.

El Presupuesto.

Madrid 18, á 18'15.

En la sesión del Congreso aprobó definitivamente el presupuesto del Ministerio de Marina.

Cambios.

Interior 82'45
Amortizable. 100'50
Londres 28'66
París 13'75

Sesión del Senado.

Madrid 18, á las 21'25.

En la alta Cámara continuó la discusión de las reformas de la Armada.

Desechóse una enmienda de D. Víctor Concas.

Comunicóse el fallecimiento de Isasa, levantándose la sesión.

Visita al Sultán.

El Ministro plenipotenciario de Francia en Marruecos, Monsieur Regnaut, visitó nuevamente en Rabat al Sultán Abdel-Azis, quien le autorizó nuevamente para que España y Francia, con sus fuerzas de mar y tierra, persigan el contrabando de armas en las costas de Marruecos.

De San Petersburgo.—Muerto y heridos.

Madrid 18, á las 22'25.

Dicen de San Petersburgo que la policía al hacer el registro de una casa sospechosa, fué recibida á tiros, resultando un teniente muerto y dos heridos; los agresores huyeron, pero fuerzas de caballería é infantería los persiguieron, resultando nuevamente dos comandantes heridos de bala por los perseguidos.

Sepelio.

Madrid 18, á las 22'45.

El entierro de Suances ha estado concurridísimo.

En representación de S. M. el Rey asistieron el conde del Serrallo y por la Reina Cristina Aguilar de Campóo.

El Infante de viaje.

Ha llegado á Stokolmo el infante D. Fernando; recibióle el Rey, siendo obsequiado por la noche con un gran banquete, al que asistieron los enviados extranjeros.

Congreso.

Madrid 18, á las 23'30.

Los Sres. Azcárate, Ventosa y Vincenti censuraron duramente el presupuesto de Instrucción Pública.

Dicen, que á consecuencia de un Real decreto, el presente año no hay pensiones en el extranjero.

El ministro de Instrucción, señor Rodríguez Sampedro defendióse y se levantó la sesión.

Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general

que se apoderó de mi en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre."

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferró.

Ferró, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pesador con el pescado" en el envoltorio, la emulsión



Obligase siempre a la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empezó á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra grátis. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión Scott

Accidente en bahía.—Dicen de Cádiz.

"Ayer tarde, próximamente á las cinco y cuarto, cuando se disponía á zarpar de bahía; para continuar viaje para Barcelona y Génova el vapor correo Manuel Calvo, pudo suceder una gran desgracia, á una balandra que se hallaba próxima á dicho trasatlántico.

Cuando el Manuel Calvo estaba haciendo la maniobra para ponerse en franquía, hallándose fondeado frente al muelle de la Factoría de Matagorda, dió con la hélice de babor á una balandra del señor Mac-Pherson, que estaba atracada, y la cual hallábase cargada de barriles de aceite.

La balandra fuese inmediatamente á fondo, con sus tripulantes.

En auxilio de éstos acudió el bote de fonda del servicio de la Compañía Trasatlántica.

También prestaron meritorios servicios al nuevo vaporcito de la misma Compañía San Fernando y el auxiliar núm. 6: entre todos recogieron á los naufragos.

Se distinguió notablemente por sus trabajos y acertadísimas órdenes, el Capitán Inspector de la Compañía Trasatlántica don José Suárez.

La balandra, al oscurecer velase que se encontraba entre dos aguas.

El cargamento de aceite en barriles se juzgaba poderlo salvar."

Las vides americanas.—Con motivo de haberse manifestado por los particulares que entran expediciones de vides americanas por las fronteras que resultaba excesivo el pago de los derechos que devengaban los ingenieros agrónomos por este servicio, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los particulares sólo satisfagan los derechos de certificado, con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 20 de Noviembre último, abonando el Estado los gastos de locomoción y dietas que devenguen los ingenieros al trasladarse á las fronteras para este servicio, por tratarse del asunto que es consecuencia del Convenio internacional filoxérico de Berna, al que está adherida España, y ser indispensable la inspección por personal técnico.

El mejor depurativo es el uso de las "Sales de Mediana de Aragón" en pequeñas dosis.

Del 19 al 20 es esperado en Cádiz el vapor correo P. de Sarrástegui, procedente de Buenos Aires y Canarias.

La cosecha de vinos en Francia, según datos publicados por aquella administración, asciende á 37 millones de hectolitros, superado notablemente á la del año anterior que sólo fué de 26 millones.

Los escribanos.—Se ha publicado un Real decreto de Gracia y Justicia, disponiendo que los escribanos adscritos á los juzgados cuya categoría se ha rebajado, se les equipare á los juzgados en donde ha-

ya mayor número que el asignado á fin de que puedan solicitar las escribanías en concurso.

Militar.—Dicen de Málaga:

"Ha pasado á situación de excedente en esta región el teniente coronel de caballería don Antonio Fernández, ayudante de órdenes del teniente general don Mannel Sánchez Mira."

Línea en peligro.—Dicen de la Coruña que la Compañía del Norte ha denunciado á las autoridades el peligro en que se encuentra la línea férrea á la salida del túnel de Pasajes, á causa de la extracción de arenas para las obras particulares que han socavado el muro de contención, destruyendo el afirmado de la vía.

D. E. P.—Ha fallecido en la Corte el Sr. D. Luis de María y Fernández Campos, académico y profesor de la de Bellas Artes de Cádiz, laureado pintor, autor de cuadros muy notables y apreciados.

El presupuesto de Instrucción pública y las minorías.—En la reunión celebrada por los jefes y representantes de las minorías del Congreso para ocuparse de la participación que han de tomar en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, se acordó que en el debate de totalidad se consuman tres turnos por los señores Roselló, Francos Rodríguez y Rosales, interviniendo para alusiones los jefes de las minorías.

Las enmiendas principales son: creación por año, durante cincuenta, de 2.500 escuelas; que el sueldo menor de maestros y maestras sean de 1.000 pesetas; creación del curso normal intensivo; aumento de consignación para pensiones en el extranjero; mejoras para las Escuelas de Artes é Industrias, y aumento de 1.000 pesetas en el sueldo de los catedráticos de Universidad.

El Sr. Puig y Cadafalch hizo constar que la minoría solidaria no se mostraba conforme con el procedimiento de creación de escuelas que suplicaba la enmienda, por creer que esta es función de los Municipios y no del Estado.

El cultivo del tabaco.—Los diputados solidarios han recibido varios paquetes de tabaco cosechado en Cubellas y elaborado en Villafranca del Panadés, acompañados de una carta, en la que el remitente les ruega que lo prueben y después de cerciorarse de su buena calidad hagan una campaña en pro del libre cultivo de esa planta en España.

Propónense los representantes catalanes tratar de este asunto en el Congreso.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla el jefe provincial de los carlistas D. Jesús de Grimarest.

—El Sr. Rodríguez de la Borbolla, marchó en el expreso de anoche á Madrid. Fué despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares. El jefe de los liberales sevillanos permanecerá en la corte hasta el Domingo.

—También salió en el expreso para Córdoba el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Cano y Cueto, acompañado de su distinguida señora, acudiendo á despedirle el gobernador civil de Sevilla, Sr. Guzmán, el secretario del Gobierno Sr. González Junguitu y otras distinguidas personalidades.

—Una comisión de barberos ha estado visitando al señor Gobernador para pedirle haga cumplir la ley del descanso dominical.

El gobernador dijo á los comisionados que haría cumplir estrictamente la ley y que para ello había puesto el hecho en conocimiento del señor Alcalde.

Vista de una causa.—Dicen de Barcelona, que ante el Tribunal del Jurado de aquella Audiencia se ha visto una causa seguida contra el director de la Escuela Moderna, don Francisco Ferrer, por un folleto que publicó censurando al Gobierno.

Una vez hecho el resumen, después de los informes del fiscal y del defensor, los jurados emitieron veredicto declarando á Ferrer inculpable dictando, en su consecuencia, la sección de Derecho sentencia absolutoria.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	3
Id. id. id. y con bonos	170
Id. id. con bonos solamente	130
Socorros provisionales	00
Id. extraordinario	00

Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	303
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	19'80
Id. id. en bonos.	104'90

Importe total en pesetas, 124'70

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 2037 0/10 Lanar 4, con peso de 61'20 0/10. De cerda, 10, con peso de 1106'40 kilos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2 00.—De 2.ª ídem 1'70—Carnero el kilo, 1'46

Los autores de un robo.—El gobernador de Gerona telegrafía al ministro que han sido detenidos en aquella capital dos sujetos, autores de un robo de 30.000 francos, cometido en las oficinas de las minas de Amelio.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbooso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Miño	Miño	Días	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Miño	Miño	Días
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			9 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			10 50
S. Fernando		15 49	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			11 50
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			12 5
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			12 22
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			12 30
Jerez (llegada)		16 41	8 23	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			12 38
Jerez		16 51	8 33		20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 23	8 50	15 45	12 30
El Cuervo		17 16	8 55		21 30	Jerez (F. E.)	12 38	18 40			12 38
Lebrija		17 35	9 24		21 33	El Portal	12 54	18 59	9 33	16 18	12 46
Las Cabezas		17 59	9 49		21 50	P. Sta. María	13 11	19 16	10 4	16 35	12 54
Alcantarillas		18 14	10 6		22 5	Puerto Real	13 27	19 36	10 16	16 55	13 2
Utrera		18 51	11		22 46	San Fernando	13 44	19 55	10 25	17 30	13 10
Dos Hermanas		19 14	11 26		23 11	2.ª Aguada	14 1	20 15	10 35	17 40	13 18
Sevilla (S. B.) LI.		19 51	11 45		23 30	Cádiz	14 45	20	10 50	17 55	13 25

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Miño	Miño	Días	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Miño	Miño	Días
Jerez	Salida	18 50	13			Bonanza	Salida	6 40	14 40		
Alcubilla		19 1	13 11			Sanlúcar		7 15	15 15		
Las Tablas		19 23	13 33			Las Tablas		7 43	15 43		
Sanlúcar		20 6	14 11			Alcubilla		8 5	16 5		
Bonanza			14 11			Jerez	Llegada	8 10	16 10		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	41	Chiplona		6 39	17 37
Chiplona		10 37	55	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada	7 45	18 45



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros dealte per 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros per separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande de celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valer, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.



VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º, Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 31 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Máquinas de escribir y calcular **Blückensderfer—Marca "Dactyle"**. Con carro de 24 c. y accesorios. LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES. En Francia, Mr. A. de Loretté, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kad, Budapest, V.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.